

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11 horas del día 25 de enero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, localizado en calle 14 Oriente número 1; las y los ciudadanos Diputados: **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, LUISA CORTES GARCÍA, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA y ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo la siguiente sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Estudio y análisis de los expedientes número 03 y 04 de la Comisión de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

En desahogo del **PRIMER PUNTO**: El ciudadano Diputado Pablo Díaz Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado solicita al Secretario Técnico, nos haga el favor de apoyarnos con la secretaria, para



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados integrantes de la Comisión; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales; Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en desahogo de este punto, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba o no el orden del día, votando a favor los cinco diputados integrantes, se aprueba el orden del día, se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: en el cual, se pone a consideración de los integrantes, si se aprueba o no, el acta de la sesión anterior, votando a favor los diputados integrantes de la comisión y una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al desahogo del **CUARTO PUNTO**: en el cual, el Diputado Pablo Díaz Jiménez, en uso de la voz pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión dictaminadora los expedientes número 03 y 04 de la Comisión de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por lo cual, una vez analizados y estudiados, las y los integrantes de la Comisión, consideran que, tomando en cuenta que se trata de asuntos turnados para su atención a la entonces Comisión de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, cuyo periodo concluyo el pasado 13 de noviembre del año dos mil veintiuno, sin que dicha Comisión hayan emitido acuerdo o dictamen correspondiente respecto de dichos expedientes, por tanto, las y los Diputados integrantes de la Comisión Dictaminadora, Acuerdan precedente ordenar la preclusión de los expedientes números 3 y 4 del índice de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura; y por ende archivarlos como asuntos totales y definitivamente concluidos; por lo cual se pasa al desahogo del **QUINTO PUNTO**: en el cual, el Diputado Pablo Díaz Jiménez, en uso de la voz pregunta si hay alguna Diputada o Diputado que tenga algo que manifestar, no habiendo intervención alguna, se para al desahogo del **SEXTO** y último punto del orden del día: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, procediendo a la firma todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 12 horas con 20 minutos del día de su inicio. -----

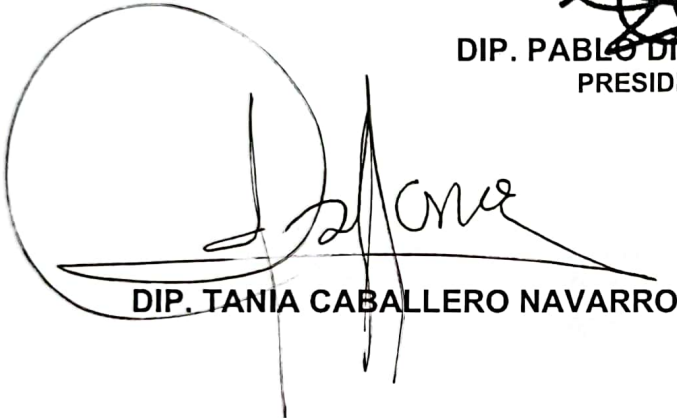
-----**CONSTE.**-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL ESTADO**



**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE**



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO



DIP. LUISA CORTES GARCÍA

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA**

**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO
ROSALES**